

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 20 de mayo de 2014 Pág. 6212

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5345 SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad Sociedad Hotelera Balear, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Notario Alemany, número 1 de Calviá, el próximo día 26 de junio del corriente año, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.- Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2013.

Tercero.- Propuesta de aprobación del Balance y Cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.- Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2013.

Quinto.- Aprobar, si procede, la gestión del Administrador.

Sexto.- Ratificar que, conforme a las facultades estatutarias del Administrador, se le faculta para negociar y suscribir un nuevo contrato de arrendamiento del Hotel Palmira.

Séptimo.- Aprobar, si procede, la retribución anual del Administrador.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir al entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las acciones quedan disponibles en el domicilio fiscal de la empresa.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Julián Bertrand Szware.

ID: A140025756-1